

## **RESOLUCIÓN No. 009**

(Bogotá, D.C. 14 de marzo de 2025)

“Por medio de la cual se modifica la resolución No. 041 de 2023 que reconoce la mesa directiva del Directorio Departamental Conservador de NORTE DE SANTANDER”

El Directorio Nacional Conservador, en ejercicio de sus facultades estatutarias y en especial, las conferidas en los numerales 4 y 19 del artículo 45 de los estatutos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que los estatutos del Partido Conservador Colombiano contemplan una organización institucional interna de cobertura nacional, con directorios en cada uno de los departamentos, distritos, municipios, localidades y comunas del país.

Que el Directorio Nacional Conservador mediante resolución No. 001 del 28 del mes de febrero de 2023 convocó a nuestra militancia para que por el mecanismo de consenso entre todas las tendencias del partido existentes en las regiones y distritos se conformara los directorios departamentales y distritales como órganos de representación política territorial y que corresponden a la división política administrativa del país.

Que el Directorio Nacional Conservador mediante resolución No. 041 del 19 de diciembre de 2023, reconoció la mesa directiva del Directorio Departamental Conservador de NORTE DE SANTANDER, luego de que la dirigencia en este Departamento previamente convocados y teniendo en cuenta lo ordenado por el Artículo 48 y 49 de los estatutos del Partido Conservador Colombiano, se reunieran, con la participación de los que por derecho propio a hacer parte del directorio.

Que el 14 de febrero de 2024 la dirigencia del Departamento de NORTE DE SANTANDER levantó acta donde se encuentra plasmada la renuncia del señor CARLOS LUIS CHACON CONTRERAS a la presidencia de este, y la voluntad de la militancia de suplir esta renuncia en consenso para orientar la política regional en representación del Partido Conservador Colombiano.

Que dicha acta fue aprobada en reunión de Directorio Nacional Conservador sostenida el día 13 de marzo de 2025, atendiendo la voluntad de la militancia y en reconocimiento de la dirigencia Conservadora del Departamento de NORTE DE SANTANDER, el Directorio Nacional Conservador aprueba la modificación del artículo primero de la resolución No. 041 de 2023, por medio de la cual se reconoce la mesa directiva del Directorio Departamental Conservador de NORTE DE SANTANDER y en consecuencia,

### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO. Modifíquese el artículo primero de la resolución No. 041 de 2024, por medio de la cual se reconoce la conformación de Directorio Departamental para el**

**Departamento de NORTE DE SANTANDER:** Modifíquese el artículo primero de la resolución No. 041 de 2024, el cual quedará de la siguiente manera:

PRESIDENTA: MONICA DEL PILAR CARRASCAL MARQUEZ CC 60.375.638  
VICEPRESIDENTA: MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON CC 60.440.736

**ARTÍCULO SEGUNDO. Vigencia de las cláusulas no modificadas.** Los demás artículos y estipulaciones contenidas en la resolución No. 041 de 2024, continúan vigentes.

**ARTICULO TERCERO.** Por medio de la Secretaria General del Directorio Nacional del Partido notifíquese a las partes interesadas a través de una comunicación al correo electrónico que repose en la Secretaria de Militancia a cada uno de las personas que integran esta mesa directiva y publíquese en la página web [www.partidoconservador.com](http://www.partidoconservador.com) para que toda la militancia conservadora del departamento de NORTE DE SANTANDER se entere de esta modificación.

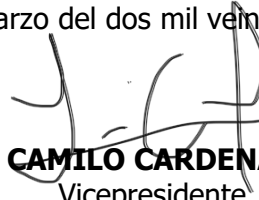
**ARTÍCULO CUARTO: Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

### Comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025).



**NADIA BLEL SCAFF**  
Presidenta



**JUAN CAMILO CARDENAS LUNA**  
Vicepresidente



**ADOLFO PINEDA GARCIA**  
Secretario General

Autorizó: Secretaria General

Proyectó: Luisa F. Gutiérrez Solano 